



Expediente: 3132/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ FRIAS YANNINA ANTONELLA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - FRIAS, YANNINA ANTONELLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3132/22



H108012585415

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ FRIAS YANNINA ANTONELLA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3132/22.- ()

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202501255, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas Por lo que continuar las acciones judiciales por \$ 150.895,02.- (plan de pago decaído \$ 149.097,68.-mas BTE/3154/2022 impaga \$ 1.797,34.-). comunicada por la Actora. II) A conocimiento de las parte.- CIC - 3132/22

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.